000621

Asunción, 06 de agosto de 2018

NOTA SENATUR UOC Nº 458/18

Señores
PAPELERA GUAIRA S.A.
Presente:

Ref.: Licitación Concurso de Ofertas (LCO) Nº 08/18– **"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" - ID Nº 349.062"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

En ese sentido conforme a la Resolución Nº 1056/2018 del 06 de agosto de 2018, le comunico que su Empresa **NO** ha resultado adjudicada, siendo adjudicada las firmas **ESTILO ARTES GRAFICAS, OFFICE COMPU S.A. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

LIC. MYRIAN PAREDES
DIRECTORA
Direccion de Adquisiciones (UOC)
SENATUR

Esteban Barreiro

De: Emilio Toledo <licitaciones@guaira.com.py>
Enviado el: miércoles, 8 de agosto de 2018 11:40
Para: Esteban Barreiro
Asunto: Re: Notificacion
Datos adjuntos: image001.jpg

Acusamos recibo

Lic. Emilio Toledo López.
PAPELERA GUAIRÁ S.A.
Julio Decoud Nº 1380 c/ Capitán del Puerto
Teléfonos: 021 212 820 - 021 445 193.
Lunes a Jueves de 9:00 a 16:00 horas.
Viernes de 9:00 a 13:00 horas

El 8 de agosto de 2018, 11:25, Esteban Barreiro <ebarreiro@senatur.gov.py> escribió:

Buen dia,

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de remitirle Nota de Comunicación de Adjudicación del proceso LCO N° 8/18 "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" ID N° 349.062, se adjunta archivo al mismo.

Favor remitir acuse de recibido en la brevedad posible, muchas gracias.

Esteban Barreiro
Técnico, Dpto. de Adjudicación- Dirección de Contrataciones (UOC)
Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)
Tel.: 59521-441-530 / Int.: 250
Palma 468 / Asunción - Paraguay

Nuevo Portal Oficial de Promoción Turística
Visit Paraguay
Paraguay
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
www.visitparaguay.travel

Ore Rembipota: Romboguata Estado guivetembiaporãtetãjehechaukarãrehegua, romongu'e, romoherakuã ha rombohekojerávotetãryepyjehechaukaliekopete.
Nuestra Misión: Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.

Asunción, 06 de agosto de 2018

NOTA SENATUR UOC Nº 459 /18

Señores
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L
Presente:

Ref.: Licitación Concurso de Ofertas (LCO) Nº 08/18– **"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" - ID Nº 349.062"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

En ese sentido conforme a la Resolución Nº 1056/2018 del 06 de agosto de 2018, le comunico que su Empresa **NO** ha resultado adjudicada, siendo adjudicada las firmas **ESTILO ARTES GRAFICAS, OFFICE COMPU S.A. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

LIC. MYRIAN PAREDES
DIRECTORA
Direccion de Adquisiciones (UOC)
SENATUR

Esteban Barreiro

De: Licitaciones <licitaciones@multigraph.com.py>
Enviado el: miércoles, 8 de agosto de 2018 11:34
Para: Esteban Barreiro
Asunto: RE: Notificacion
Datos adjuntos: image002.jpg; image003.jpg

Recibido.

multigraph

Fabiana Escobar

Ejecutiva de LICITACIONES
Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.
MULTIGRAPH®
Avda. Artigas 1520 y Concepción Chávez
Telefax: (595) 21 214-190 – Wspp 0974 916 948
Asunción-Paraguay
Mail : licitaciones@multigraph.com.py
Skype: ventas_multigraph
http://www.multigraph.com.py
http://www.cartuchos.com.py

De: Esteban Barreiro [mailto:ebarreiro@senatur.gov.py]
Enviado el: miércoles, 08 de agosto de 2018 11:32
Para: licitaciones@multigraph.com.py
Asunto: Notificacion

Buen dia,

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de remitirle Nota de Comunicación de Adjudicación del proceso LCO N° 8/18 "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" ID N° 349.062, se adjunta archivo al mismo.

Favor remitir acuse de recibido en la brevedad posible, muchas gracias.

Esteban Barreiro
Técnico, Dpto. de Adjudicación- Dirección de Contrataciones (UOC)
Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)
Tel.: 59521-441-539 / Int.: 250
Palma 468 / Asunción - Paraguay

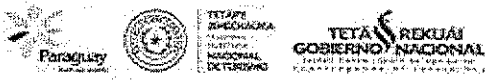

www.visitparaguay.travel

Ore Rembipota: Romboguata Estado guivetembiaporãtetãjehechaukarãrehegua, romongu'e, romoherakuã ha rombohekojerávotetãryepyjehechaukaliekopete.
Nuestra Misión: Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.

Asunción, 06 de agosto de 2018

NOTA SENATUR UOC Nº 45 3 /18

Señores
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L
Presente:

Ref.: Licitación Concurso de Ofertas (LCO) Nº 08/18– **"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" - ID Nº 349.062"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

En ese sentido conforme a la Resolución Nº 1056/2018 del 06 de agosto de 2018, le comunico que su Empresa **NO** ha resultado adjudicada, siendo adjudicada las firmas **ESTILO ARTES GRAFICAS, OFFICE COMPU S.A. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

LIC. MYRIAN PAREDES
DIRECTORA
Direccion de Adquisiciones (UOC)
SENATUR

Esteban Barreiro

De: Enzo Rodrigo Miranda Nuñez <e_rodrigo@tigo.com.py>
Enviado el: miércoles, 8 de agosto de 2018 12:26
Para: Esteban Barreiro
Asunto: RE: Notificación
Datos adjuntos: image001.jpg

RECIBIDO... MUCHAS GRACIAS

ENZO MIRANDA NUÑEZ

De: Esteban Barreiro [mailto:ebarreiro@senatur.gov.py]
Enviado el: miércoles, 08 de agosto de 2018 11:41
Para: e_rodrigo@tigo.com.py
Asunto: Notificacion

Buen día,

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de remitirle Nota de Comunicación de Adjudicación del proceso LCO N° 8/18 "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" ID N° 349.062, se adjunta archivo al mismo.

Favor remitir acuse de recibido en la brevedad posible, muchas gracias.

Esteban Barreiro
Técnico, Dpto. de Adjudicación - Dirección de Contrataciones (UOC)
Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)
Tel.: 59521-441-530 / Int.: 250
Palma 468 / Asunción - Paraguay

Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

www.visitparaguay.travel

Libre de virus. www.avg.com

000625

Asunción, 06 de agosto de 2018

NOTA SENATUR UOC Nº 463 /18

Señores
MASTERSOFT S.R.L.
Presente:

Ref.: Licitación Concurso de Ofertas (LCO) Nº 08/18– **"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" - ID Nº 349.062"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

En ese sentido conforme a la Resolución Nº 1056/2018 del 06 de agosto de 2018, le comunico que su Empresa **NO** ha resultado adjudicada, siendo adjudicada las firmas **ESTILO ARTES GRAFICAS, OFFICE COMPU S.A. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

LIC. MYRIAN PAREDES
DIRECTORA
Direccion de Adquisiciones (UOC)
SENATUR

Esteban Barreiro

De: mastersoft <mastersoft@tigo.com.py>
Enviado el: miércoles, 8 de agosto de 2018 11:46
Para: Esteban Barreiro
Asunto: RE: Notificacion
Datos adjuntos: image001.jpg

Buenos dias:

Recibido, muchas gracias.

Serían tan amables de proveerme el Acta de Evaluación y la resolución de adjudicación?

Desde ya muchas gracias.

Mónica Rotela.
Aux. de Licitaciones.
Master Soft Paraguay S.R.L.
TEL: 662-831 – Corp. (0981) 623412

De: Esteban Barreiro [mailto:ebarreiro@senatur.gov.py]
Enviado el: miércoles, 08 de agosto de 2018 11:24 a.m.
Para: mastersoft@tigo.com.py
Asunto: Notificacion

Buen dia,

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de remitirle Nota de Comunicación de Adjudicación del proceso LCO N° 8/18 "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" ID N° 349.062, se adjunta archivo al mismo.

Favor remitir acuse de recibido en la brevedad posible, muchas gracias.

Esteban Barreiro
Técnico, Dpto. de Adjudicación- Dirección de Contrataciones (UOC)
Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)
Tel.: 59521-441-530 / Int.: 250
Palma 468 / Asunción - Paraguay

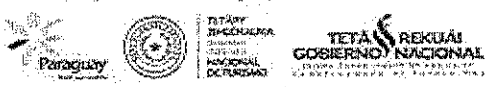

www.visitparaguay.travel

Libre de virus. www.avast.com

000627

Asunción, 06 de agosto de 2018

NOTA SENATUR UOC Nº 462/18

Señores
SEGEL LOGISTICA S.A.
Presente:

Ref.: Licitación Concurso de Ofertas (LCO) Nº 08/18– **"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" - ID Nº 349.062"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

En ese sentido conforme a la Resolución Nº 1056/2018 del 06 de agosto de 2018, le comunico que su Empresa **NO** ha resultado adjudicada, siendo adjudicada las firmas **ESTILO ARTES GRAFICAS, OFFICE COMPU S.A. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

LIC. MYRIAN PAREDES
DIRECTORA
Direccion de Adquisiciones (UOC)
SENATUR

Esteban Barreiro

De: Esteban Barreiro
Enviado el: lunes, 13 de agosto de 2018 11:31
Para: 'administracion@segel.com.py'
Asunto: Notificacion
Datos adjuntos: segel.pdf; image001.jpg

Buen dia,

Reenvio Nota de comunicación de adjudicación del proceso LCO N° 08/18 "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" se adjunta archivo.
Favor dar acuse.

Esteban Barreiro
Técnico, Dpto. de Adjudicación- Dirección de Contrataciones (UOC)
Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)
Tel.: 59521-641-520 / Int.: 250
Palma 468 / Asunción - Paraguay

www.visitparaguay.travel

Esteban Barreiro

De:	Microsoft Outlook
Para:	administracion@segel.com.py
Enviado el:	lunes, 13 de agosto de 2018 11:29
Asunto:	Retransmitido: Notificacion

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

administracion@segel.com.py (administracion@segel.com.py)

Asunto: Notificacion

Asunción, 06 de agosto de 2018

NOTA SENATUR UOC Nº 461 /18

Señores
G y B
Presente:

Ref.: Licitación Concurso de Ofertas (LCO) Nº 08/18– **"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" - ID Nº 349.062"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

En ese sentido conforme a la Resolución Nº 1056/2018 del 06 de agosto de 2018, le comunico que su Empresa **NO** ha resultado adjudicada, siendo adjudicada las firmas **ESTILO ARTES GRAFICAS, OFFICE COMPU S.A. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

LIC. MYRIAN PAREDES
DIRECTORA
Direccion de Adquisiciones (UOC)
SENATUR

Esteban Barreiro

De: Esteban Barreiro
Enviado el: miércoles, 8 de agosto de 2018 11:47
Para: 'gyb_catalina@hotmail.com'
Asunto: Notificacion
Datos adjuntos: g y b.pdf; image001.jpg

Buen día,

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de remitirle Nota de Comunicación de Adjudicación del proceso LCO N° 8/18 "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" ID N° 349.062, se adjunta archivo al mismo.

Favor remitir acuse de recibido en la brevedad posible, muchas gracias.

Esteban Barreiro
Técnico, Dpto. de Adjudicación- Dirección de Contrataciones (UOC)
Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)
Tel.: 59521-441-530 / Int.: 250
Palma 468 / Asunción - Paraguay

www.visitparaguay.travel

Asunción, 06 de agosto de 2018

NOTA SENATUR UOC Nº 470 /18

Señores
OLAM S.R.L
Presente:

Ref.: Licitación Concurso de Ofertas (LCO) Nº 08/18– **"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" - ID Nº 349.062"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

En ese sentido conforme a la Resolución Nº 1056/2018 del 06 de agosto de 2018, le comunico que su Empresa **NO** ha resultado adjudicada, siendo adjudicada las firmas **ESTILO ARTES GRAFICAS, OFFICE COMPU S.A. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

LIC. MYRIAN PAREDES
DIRECTORA
Dirección de Adquisiciones (UOC)
SENATUR

Esteban Barreiro

De: Claudia Recalde <claudia.recalde@olam.com.py>
Enviado el: jueves, 9 de agosto de 2018 14:01
Para: Esteban Barreiro; licitaciones
Asunto: RE: Notificacion
Datos adjuntos: image002.jpg; image003.jpg; image004.jpg

Recibido.

Saludos
Ing. Claudia Recalde
OLAM S.R.L.
Dpto. Licitaciones
Aviadores del Chaco 2462 e/ Santa Teresa y San Blas
Edificio Aura, Piso 7
Teléfono: +595 21 601929 | 0974 333 853

De: Esteban Barreiro <ebarreiro@senatur.gov.py>
Enviado el: miércoles, 8 de agosto de 2018 11:40
Para: licitaciones <licitaciones@olam.com.py>
Asunto: Notificacion

Buen día,

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de remitirle Nota de Comunicación de Adjudicación del proceso LCO N° 8/18 "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" ID N° 349.062, se adjunta archivo al mismo.

Favor remitir acuse de recibido en la brevedad posible, muchas gracias.

Nuevo Portal Oficial de Promoción Turística
Visit Paraguay

Esteban Barreiro
Técnico, Dpto. de Adjudicación- Dirección de Contrataciones (UOC)
Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)
Tel.: 595(21)441-530 / Int.: 250
Palma 468 / Asunción - Paraguay

www.visitparaguay.travel

CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. OLAM S.R.L. agradece su cooperacion

Ore Rembipota: Romboguata Estado guivetembiaporãtetãjehechaukarãrehegua, romongu'e, romohérakuã ha rombohekojerávotetãryepyjehechaukahekopete.
Nuestra Misión: Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.

Asunción, 06 de agosto de 2018

NOTA SENATUR UOC Nº 456 /18

Señores
LG TRADING
Presente:

Ref.: Licitación Concurso de Ofertas (LCO) Nº 08/18– **"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" - ID Nº 349.062"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

En ese sentido conforme a la Resolución Nº 1056/2018 del 06 de agosto de 2018, le comunico que su Empresa **NO** ha resultado adjudicada, siendo adjudicada las firmas **ESTILO ARTES GRAFICAS, OFFICE COMPU S.A. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A..**

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

LIC. MYRIAN PAREDES
DIRECTORA
Direccion de Adquisiciones (UOC)
SENATUR

Esteban Barreiro

De: Lg Trading Gimenez <lgtrading_79@hotmail.com>
Enviado el: viernes, 10 de agosto de 2018 10:24
Para: Esteban Barreiro
Asunto: Re: Notificacion
Datos adjuntos: image001.jpg

Acuso recibo

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: Esteban Barreiro <ebarreiro@senatur.gov.py>
Fecha: 10/8/18 10:13 (GMT-04:00)
Para: lgtrading_79@hotmail.com
Asunto: Notificacion

Buen día,

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de remitirle Nota de Comunicación de Adjudicación del proceso LCO N° 8/18 "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" ID N° 349.062, se adjunta archivo al mismo.

Favor remitir acuse de recibido en la brevedad posible, muchas gracias

Esteban Barreiro
Técnico, Dpto. de Adjudicación- Dirección de Contrataciones (UOC)
Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)
Tel.: 59521-441-530 / Int.: 350
Palma 268 / Asunción - Paraguay

Paraguay TETÃ REKUAI GOBIERNO NACIONAL

www.visitparaguay.travel

Asunción, 06 de agosto de 2018

NOTA SENATUR UOC Nº 455 /18

Señores
DATA SYSTEMS SAECA
Presente:

Ref.: Licitación Concurso de Ofertas (LCO) Nº 08/18– **"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" - ID Nº 349.062"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 1056/2018** del 06 de agosto de 2018, la Señora Ministra de la Secretaría Nacional de Turismo resolvió adjudicarlos en el marco del mencionado llamado por un monto total de Gs. 1.500.000 (Guaraníes un millón quinientos mil), según el precio unitario que fuera presentada por la empresa mencionada.-

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), sito en Palma N° 468 casi 14 de Mayo - 2° Piso, en el horario de 8:00hs a 15:00hs. de lunes a viernes.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la **Póliza** para garantizar el cumplimiento del contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Se le recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: *"La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada...*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MYRIAN PAREDES
Directora de la Dirección de Adquisiciones (UOC)
SENATUR

Esteban Barreiro

De: Romina Gonzalez <rgonzalez@data.com.py>
Enviado el: miércoles, 8 de agosto de 2018 11:34
Para: Esteban Barreiro
CC: datasys@data.com.py
Asunto: RE: Notificacion
Datos adjuntos: image001.jpg

Recibido.,

Atte.,
Tania González.

De: Esteban Barreiro [mailto:ebarreiro@senatur.gov.py]
Enviado el: miércoles, 08 de agosto de 2018 11:30 a.m.
Para: datasys@data.com.py
Asunto: Notificacion

Buen dia,

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de remitirle Nota de Comunicación de Adjudicación del proceso LCO N° 8/18 "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" ID N° 349.062, se adjunta archivo al mismo.

Favor remitir acuse de recibido en la brevedad posible, muchas gracias.

Esteban Barreiro
Técnico, Dpto. de Adjudicación- Dirección de Contrataciones (UOC)
Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)
Tel.: 59521-441-538 / Int.: 250
Palma 468 / Asunción - Paraguay

www.visitparaguay.travel

0000636

Asunción, 06 de agosto de 2018

NOTA SENATUR UOC Nº 454 /18

Señores
OFFICE COMPU S.A.
Presente:

Ref.: Licitación Concurso de Ofertas (LCO) Nº 08/18– **"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" - ID Nº 349.062"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 1056/2018** del 06 de agosto de 2018, la Señora Ministra de la Secretaría Nacional de Turismo resolvió adjudicarlos en el marco del mencionado llamado por un monto total de Gs. 114.507.600 (Guaraníes ciento catorce millones quinientos siete mil seiscientos), según el precio unitario que fuera presentada por la empresa mencionada.-

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), sito en Palma N° 468 casi 14 de Mayo - 2° Piso, en el horario de 8:00hs a 15:00hs. de lunes a viernes.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la **Póliza** para garantizar el cumplimiento del contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Se le recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: *"La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada...*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MYRIAN PAREDES
Directora de la Dirección de Adquisiciones (UOC)
SENATUR

Esteban Barreiro

De: Licitaciones <licitacion@officecompu.com.py>
Para: Esteban Barreiro
Enviado el: jueves, 9 de agosto de 2018 14:32
Asunto: Leído: Notificacion

Su mensaje

Para:
Asunto: Leído: Notificacion
Enviado: jueves, 09 de agosto de 2018 02:34:36 p.m. (UTC-04:00) Asunción

fue leído el jueves, 09 de agosto de 2018 02:32:22 p.m. (UTC-04:00) Asunción.

Ore Rembipota: Romboguata Estado guivetembiaporãtetãjehechaukarãrehegua, romongu'e, romoherakuã ha rombohekojerávotetãryepyjehechaukaliekopete.
Nuestra Misión: Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.

Asunción, 06 de agosto de 2018

NOTA SENATUR UOC Nº 453 /18

Señores
ESTILO ARTES GRAFICAS
Presente:

Ref.: Licitación Concurso de Ofertas (LCO) Nº 08/18– **"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" - ID Nº 349.062"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 1056/2018** del 06 de agosto de 2018, la Señora Ministra de la Secretaría Nacional de Turismo resolvió adjudicarlos en el marco del mencionado llamado por un monto total de Gs. 145.972.500 (Guaraníes ciento cuarenta y cinco millones novecientos setenta y dos mil quinientos), según el precio unitario que fuera presentada por la empresa mencionada.-

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), sito en Palma N° 468 casi 14 de Mayo - 2° Piso, en el horario de 8:00hs a 15:00hs. de lunes a viernes.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la **Póliza** para garantizar el cumplimiento del contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Se le recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: *"La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada...*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

MYRIAN PAREDES
Directora de la Dirección de Adquisiciones (UOC)
SENATUR

Angelica Lopez
ESTILO ARTES GRAFICAS